

Drogas y sociedad: una relación compleja
Drugs and society: a complex relationship

 Juan E. Fernández Romar,^IEdelsys Hernández Meléndrez.^{II}

I Estudiante del Doctorado en Ciencias de la Salud de la Escuela Nacional de Salud Pública (Cuba), Profesor Agregado de Psicología Social en la Facultad de Psicología de la Universidad de la República Oriental del Uruguay (Udelar), Licenciado en Psicología (Udelar). E-mail: jfermandezromar@psico.edu.uy

II Dra C. Psicológicas, Profesora Titular, Especialista y Máster en Psicología de la Salud, Licenciada en Psicología. La Habana, Cuba.

RESUMEN

Las plantas psicoactivas capaces de modificar la percepción, la conciencia y las emociones, han formado parte de la experiencia humana desde su origen y los nuevos trabajos arqueológicos no sólo han confirmado este hecho sino que cada vez vuelven más remota la experimentación de nuestra especie con todas ellas. Cada sustancia en particular ingresó al mundo y lo perturbó de un modo único. Como contrapartida cada sociedad desarrolló modos peculiares de regulación de los usos. El fenómeno de las adicciones (también llamado drogodependencias o toxicomanías) emerge como problema de Estado a medida que las sociedades se industrializan y que los consumos atados a los tiempos naturales y las celebraciones religiosas dejan lugar al libre mercado, la producción a una escala mucho mayor y a prácticas de consumo salvaje y poco regulado. Este artículo revisa diversas hipótesis científicas acerca de esa sostenida voluntad de uso de drogas así como de los fundamentos de algunas políticas de regulación.

Palabras clave: Drogas, plantas psicoactivas, adicciones, toxicomanías, políticas de regulación.

ABSTRACT

Psychoactive plants able to change the perception, consciousness and emotions, have been part of human experience since its inception and new archaeological studies have not only confirmed this fact but increasingly become more remote experimentation of our species with all them. Individual substances entered the world and disturbed in a unique way. In return each company developed unique modes of regulation of the uses. The phenomenon of addiction (also called drug dependency or addiction) emerges as a state problem as societies industrialize and consumption tied to natural time and religious celebrations give way to the free market, production on a much larger scale wild and consumption practices and unregulated. This article reviews various scientific hypotheses about the sustained commitment of drug use as well as the basics of some regulatory policies.

Keywords: Drugs, psychoactive plants, addictions, abuse, regulatory policies.

INTRODUCCIÓN

Las plantas psicoactivas capaces de modificar la percepción, la conciencia y las emociones, han formado parte de la experiencia humana desde su origen¹.

Las investigaciones de Richard Evans Schultes, Albert Hofman, Peter Furst, entre muchos otros lo han demostrado desde hace décadas y los nuevos trabajos arqueológicos no sólo han confirmado este hecho sino que cada vez vuelven más remota la experimentación de nuestra especie con las plantas psicoactivas.²⁻⁵

El kava-kava en Indonesia; brugmansias y daturas en Europa; hongos y cactus en América precolombina; coca en el Altiplano; yopo en centroamérica...cualquier enumeración mínima resulta igualmente larga. Según Schultes se trata de más de mil vegetales sin considerar las sustancias psicoactivas segretadas por animales como las bufotoxinas de ciertos sapos alucinógenos.

Algunos investigadores como Terence McKenna han ido mucho más lejos, otorgándoles un papel clave en los procesos de hominización al sugerir que ciertos alcaloides presentes en plantas alucinógenas (del tipo psicocibina, harmalina o el DMT: N-dimetiltriptamina) pueden haber constituido un elemento decisivo en el desarrollo de la autoconsciencia humana al integrarse a la dieta protohumana de los homínidos superiores. Aunque no existan pruebas fehacientes, la hipótesis de Terence McKenna es por lo menos atendible⁶.

Por otra parte, biólogos y etólogos han descubierto que muchos animales también buscan nuevas experiencias y disfrutan de la embriaguez propiciada por frutas maduras que han fermentado naturalmente.

En tal sentido, algunas líneas de investigación tratan de iluminar tanto el afán exploratorio del ser humano como su tendencia a desarrollar adicciones, experimentando con ratas, a las que les facilitan diversas drogas como heroína, cocaína o anfetaminas⁷.

Dejando de lado las tendencias más especulativas, lo que si se sabe es que las primeras experiencias psicodélicas marcaron profundamente a los humanos primigenios y que detrás de toda cultura y en la misma cuna de toda religión hubo siempre alguna planta sagrada o algún jugo de frutas con poder embriagante.

Los huicholes mejicanos veneraron el peyote, pequeño cactus que contiene mezcalina; y los mayas y aztecas organizaron rituales religiosos en torno al consumo de hongos psicocibicos.⁵

Los aztecas se referían a ellos como *teonanácatl* (la carne de dios) y los consumían en ceremonias sagradas. Buena fue su sorpresa cuando los colonizadores españoles les impusieron su propio ritual de canibalismo simbólico, la ingesta de la hostia -"el cuerpo divino de Cristo"- y observaron que la carne del dios de los blancos no surtía ningún efecto.

Heridos en la apologética de la fe cristiana, los sacerdotes españoles mandaron matar a muchos aztecas por tamaña herejía

Rituales, mercancías y contradicciones

Aunque las sustancias, formas de uso, funciones y frecuencias de consumo hayan variado a lo largo de la historia, lo cierto es que tanto las comunidades locales como los estados han integrado siempre a la vida social el uso de drogas.

De hecho, tal como ha propuesto Escotado, la historización de las modalidades de uso de las drogas en cada época iluminan y explican aspectos muy diversos de la vida social.

Cada sustancia en particular ingresó al mundo y lo perturbó de un modo único. Como contrapartida cada sociedad desarrolló modos peculiares de regulación de los usos. Durante milenios la propia economía de la escasez obligó a regulaciones muy estrictas que se tradujeron en formas altamente ritualizadas de consumo. Sin embargo, cuando se verificó una producción a gran escala de algunas sustancias psicoactivas comenzaron a aparecer problemas de

otro orden.

El fenómeno de las adicciones (también llamado drogodependencias o toxicomanías) emerge como problema de Estado a medida que las sociedades se industrializan y que los consumos atados a los tiempos naturales y las celebraciones religiosas dejan lugar al libre mercado, la producción a una escala mucho mayor y a prácticas de consumo salvaje y poco regulado. Ya no se trataba de objetos sagrados sino de mercancías posibles de ser *stockeadas*, traficadas y vendidas a nivel internacional.

De todas formas, cabe preguntarse de dónde viene ese entusiasmo por los tóxicos, ese furor por unas sustancias capaces de convertirnos en *otros*...es decir por qué deseamos drogas.

Frente a esta cuestión el polémico Tomas Szasz, figura emblemática de la llamada *antipsiquiatría* ha señalado con astucia que las deseamos: "Basicamente por las mismas razones por las que deseamos otros bienes. Deseamos drogas para mitigar nuestros dolores, curar nuestras enfermedades, acrecentar nuestra resistencia, cambiar nuestro ánimo, colocarnos en situación de dormir, o simplemente sentirnos mejor, de la misma manera que deseamos bicicletas y automóviles, camiones y tractores, escaleras y motosierras, esquís, columpios, para hacer nuestras vidas más productivas y más agradables" 8.

Baudelaire en *Los Paraísos Artificiales* sindicaba a las sustancias psicoactivas como instrumentos de multiplicación de la individualidad, herramientas que nos permiten devenir *otro* con celeridad⁹.

El sociólogo francés fundador del programa *Psicotrópicos, Política y Sociedad* del Centro Nacional de Investigación Científica de su país, Alain Ehrenberg ha expandido la intuición del poeta al señalar que: "En las sociedades no modernas, las drogas pertenecen a las medicinas y a los ritos (ligados a un tiempo cíclico y a mitos) que permiten establecer relaciones con los dioses, con los muertos o revelar un destino.

En las sociedades modernas constituyen experiencias que producen y revelan simultáneamente los estilos de relaciones que el individuo mantiene consigo mismo y con el prójimo. Más precisamente, las sustancias que alteran los estados de conciencia y las percepciones mentales son prácticas de multiplicación artificial de la individualidad, ya sea que inicien al conocimiento de otro mundo, aumenten las performances de cada uno, anestesien la angustia, favorezcan el intercambio social desinhibiendo, o a la inversa, desprendan del mundo común permitiendo encerrarse en sí mismo, en su refugio o infierno privado."¹⁰

En relación con la problemática de las drogas nuestras sociedades persisten en el marco de grandes contradicciones. Por una parte, la lógica de la prohibición de algunas sustancias no responde a criterios farmacológicos sino a razones históricas y políticas. En el amplio espectro de las drogas de comercio ilegal hay drogas adictógenas que generan dependencia orgánica como la cocaína y otras que no, como es el caso del LSD; hay algunas que son depresoras del sistema nervioso, otras en cambio que son estimulantes y otras que perturban fuertemente la percepción; hay sustancias prohibidas como la psilocibina muy remotamente vinculada a problemas sanitarios y otras que no lo están como el alcohol o el tabaco pese a estar vinculadas a graves problemas sanitarios en todo el mundo. Asimismo, cualquier definición técnica de "adicción a las drogas" o de "abuso de drogas" exige la especificación de los "usos correctos e incorrectos" de las mismas. La administración regular de morfina por parte de un médico a un paciente que agoniza de cáncer es el paradigma del uso correcto de un narcótico, mientras que su auto-administración -aún ocasional- por parte de una persona físicamente sana con propósitos de "placer farmacológico" es el paradigma del abuso de drogas¹⁰. Asignarle a la problemática de las adicciones únicamente un estatuto psicopatológico evidenciaría un interés por acotar a tan sólo algunas características un problema múltiple y complejo.

La denominada drogadicción o toxicomanía (esa forma de englobar diversos problemas asociados a los consumos compulsivos de drogas) no puede ser reducida a una sola dimensión, sea esta moral, legal, médica, sociológica, psicológica o religiosa; ya que no configuran en un sentido estricto y exclusivo, ni una falla moral, un delito, una enfermedad o un pecado, aunque los diferentes aparatos judiciales médico-psicológicos o religiosos pretendan capturarla dentro de sus respectivas lógicas.

Tampoco se trata de la mera suma en algún grado de todos esos factores. De ahí que no exista ningún aparato especializado que pueda estar en condiciones de responsabilizarse plenamente de esta cuestión y se encuentren tan a menudo en conflicto entre sí.

De igual modo sabemos que la morbilidad y mortalidad asociada al uso de drogas de comercio ilegal está ocasionada principalmente por las condiciones clandestinas de su producción, distribución y consumo, siendo estos factores mucho más significativos que los problemas sanitarios derivados de sus respectivos efectos farmacológicos.

Pese a la antigüedad del uso de drogas y la multiplicidad de usos asignados a las diferentes sustancias igual sorprende el modo actual en que la problemática de la droga copa incide en la vida social interpellando a los Estados sobre el alcance de la soberanía nacional, el paternalismo estatal en cuestiones de salud y por esa misma razón sobre los límites de los derechos y libertades individuales. Nunca antes los problemas asociados a la producción y circulación de sustancias psicoactivas han tenido la relevancia actual en las agendas gubernamentales. Parecería que las sociedades contemporáneas se han vuelto drogodependientes. La mayor parte del tiempo -en forma directa o indirecta- la problemática de las drogas se vuelve omnipresente en los medios transversalizando todos los debates políticos y revelando diferentes niveles de tensión a nivel individual, familiar, comunitario, nacional o internacional.

En sus diferentes dimensiones la problemática de la droga atraviesa tanto las economías de supervivencia de los sectores más pobres como la macroeconomía regional y planetaria.

Enormes flujos de capital asociados a los sistemas de blanqueo de capital derivado del mercado negro de drogas inciden en las inversiones bursátiles, los mercados inmobiliarios y de última terminan modulando la economía más formalizada.

Asimismo, la guerra a las drogas matiza tanto las relaciones entre Estados como las políticas internas de lucha contra el delito, influyendo a nivel jurídico y policial.

El problema de la regulación

En pocas décadas esta cuestión ha invadido la reflexión académica en áreas cada vez más amplias convirtiéndose en un tópico insoslayable a nivel de las transformaciones sociales, culturales, criminológicas, sanitarias y legales.

Curiosamente las discrepancias sobre cómo actuar en este campo permanecen incambiables en su polaridad desde hace por lo menos un siglo, oscilando entre el prohibicionismo más acérrimo y grupos de encomiásticos entusiastas que reclaman una nueva permisividad desregulatoria con la promesa de la volatilización de todos los problemas que el uso de drogas tiene asociadas.

Muchas interpretaciones del fenómeno asombran también con una sobre-responsabilización desmedida, endosándoles las causas de la alienación social y la génesis de la violencia delictiva, al tiempo que reclaman nuevas leyes y castigos.

Otras pecan de ingenuidad alegando que la liberalización plena resolvería la cuestión. La humanidad lleva miles de años ensayando las más diversas variantes regulatorias de la producción y el comercio de alcohol sin haber logrado una fórmula equilibrada y eficiente de los problemas sanitarios que conlleva.

Ni el comercio legal ni los fracasados ensayos de prohibición han delineado un camino prístino y certero para transitar en relación con el alcohol. Ya el código de Hammurabi en 1760 a.C (creado en la antigua Mesopotamia) establecía normas sobre el uso y el comercio de bebidas alcohólicas.

CONCLUSIONES

Resulta pues más razonable pensar que nuestra relación con los vehículos de la embriaguez es forzosamente cambiante e inestable; y que las reglas y leyes que podemos establecer al respecto son necesariamente coyunturales y transitorias, debiendo ser corregidas periódicamente, dado que atienden a una cuestión particularmente compleja cuya evolución depende de los cambios demográficos, sociales y políticos de cada sociedad.

En una revisión de la obra de Henri Bergson el también filósofo francés, Gilles Deleuze, invitaba a sus lectores a reparar en los *juegos de verdad* que se despliegan en la formulación de un problema y les recordaba que la "Verdad" es siempre una construcción, idea que tanto él como su amigo Michel Foucault abordaron intensivamente: "Nos equivocamos cuando creemos que lo verdadero y lo falso se refieren sólo a las soluciones, que sólo con las soluciones comienzan. Es este un prejuicio social, pues la sociedad y el lenguaje que transmite sus consignas nos "da" los problemas ya hechos, como sacados de las "carpetas administrativas de la ciudad", y nos obligan a resolverlos dejándonos un estrecho margen de libertad. Es más, se trata de un prejuicio infantil y escolar: quien "da" el problema es el maestro, siendo la tarea del alumno descubrir la solución. Por esta razón nos hemos mantenido en una especie de esclavitud.

La verdadera libertad reside en un poder de decisión, de constitución de los problemas mismos: este poder, "semidivino", implica tanto la desaparición de los falsos problemas como el surgimiento creador de los verdaderos. La verdad es que, en filosofía e incluso en otros campos, se trata de encontrar el problema y, por consiguiente, de plantearlo más aún que de resolverlo. Porque un problema especulativo es resuelto en cuanto está bien planteado" 11.

Evidentemente no se puede pretender una "resolución" del problema de las drogas. No obstante, en atención a la sugerencia deleuziana, tal vez sea más oportuno formular de otro modo el problema para poder así diseñar otras estrategias de abordaje de los conflictos inherentes al devenir del comercio de drogas en nuestras sociedades contemporáneas

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. Akers BP, Ruiz JF, Piper A, Ruck CAP. A Prehistoric Mural in Spain Depicting Neurotropic Psilocybe Mushrooms? *Economic Botany*. 17 de febrero de 2011;65(2):121-8.
2. Furst PT. Hongos, especies alucinógenas. Diana; 1995.
3. Escotado A. Historia general de las drogas. Alianza; 1989.
4. Escotado A. Historia general de las drogas: incluyendo el apéndice Fenomenología de las drogas. Espasa; 1998.
5. Schultes RE, Hofmann A, Ratsch C. Plantas de los dioses: las fuerzas mágicas de las plantas alucinógenas. Fondo de Cultura Económica; 2000.
6. McKenna T. El manjar de los dioses: la búsqueda del árbol de la ciencia del bien y del mal. Una historia de las plantas, las drogas y la evolución humana. Editorial Paidós; 1994.
7. Alemany RN. La búsqueda de sensaciones y su relación con la vulnerabilidad a la adicción y al estrés. *Adicciones: Revista de psicología y alcohol*. 2008; 20(1):59-72.
8. Szasz T. Nuestro derecho a las drogas: en defensa de un mercado libre. Anagrama; 2001:27-28.
9. Baudelaire C. Pequeños Poemas en Prosa: Los Paraísos artificiales. Cátedra; 2005.
10. Ehrenberg A. Individuos bajo influencia: drogas, alcoholes, medicamentos psicotrópicos. Nueva Visión; 1994:4-7.
11. Deleuze G, Carracedo LF. El bergsonismo. 1987:9

Juan E. Fernández Romar. Facultad de Psicología de la Universidad de la República Oriental del Uruguay. Correo electrónico: jfernandezromar@psico.edu.uy